



CONGREGACION HNAS. DE LA PROVIDENCIA

COMITÉ DE LAICOS PRO BEATIFICACION SIERVA DE DIOS BERNARDA MORIN

BASES CONCURSO DE CANCIONES BERNARDA MORIN 2015

En el marco de la causa de beatificación de la Sierva de Dios Bernarda Morin y con el propósito de reconocer, valorar y difundir su vida y su obra, el Comité de Laicos Pro Beatificación de la Sierva de Dios Bernarda Morin convoca a la Comunidad Providencia al concurso de canciones **“Un Canto para Bernarda”**. El tema central de cada canción debe resaltar **“SU VIDA Y SU OBRA”**.

En este concurso regirán las siguientes disposiciones:

1. El concurso esta abierto a todas las Obras de las Hermanas de la Providencia en Chile. Por lo tanto se invita a todas las personas, a crear canciones y concursar en CUATRO categorías: a) Primera: niños(as) del primer ciclo básico, b) Segunda, alumnos(as) segundo ciclo básico, c) Tercera, alumnos(as) de enseñanza media y d) Cuarta categoría, adultos.
2. Cada OBRA podrá enviar sólo una canción por categoría grabada en un CD. El texto debe venir escrito a doble espacio a máquina o en computador, letra Arial, tamaño 12. Cada canción debe tener un máximo de cuatro estrofas, incluyendo el coro.
3. Podrán participar solistas o grupos corales.
4. La creación e interpretación debe ser realizada por miembros de la comunidad a la cual pertenecen los concursantes.
5. El concurso constará de dos etapas.
 - Previo al envío de las canciones al Centro Bernarda Morin, Terranova N° 140, Providencia, Santiago, las comunidades de cada Obra, deberán seleccionar las mejores canciones en cada categoría, las cuales serán enviadas en sobres separados. Rotular cada sobre con la siguiente leyenda: CONCURSO DE CANCIONES BERNARDA MORIN – señalar CATEGORIA y COMUNIDAD.
 - El Comité de Laicos Pro Beatificación de la Sierva de Dios e invitados expertos en la materia evaluarán y seleccionarán las canciones ganadoras en cada categoría. El fallo del jurado será inapelable.
 - Cada canción debe venir claramente identificada con el nombre y edad del o los participantes y su comunidad.
 - Se otorgará un primer y segundo premio por categoría.
 - La recepción se inicia el 27 de Agosto de 2015 y termina impostergablemente el 3 de Septiembre de 2015. Fuera de este plazo no se recibirán más canciones.
 - El resultado del concurso de canciones será publicado el día 15 de Septiembre de 2015, y la premiación se realizará en la Eucaristía en la Casa Provincial, al término de la caminata en honor a la Sierva de Dios Bernarda Morin el día 3 de Octubre de 2015.

Anímenos a nuestras comunidades a participar de este concurso.

Saludos Cordiales.

Atte.,

Hna. Graciela Aguirre SP. y
Comité de Laicos Pro-Beatificación
Sierva de Dios Bernarda Morín
Hermanas de la Providencia
Provincia Chile-Argentina

Santiago, 27 de Julio de 2015